



EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN ECOMED DE LA **UMU** JUNTO A LA **AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA** SE UNEN PARA PRESERVAR LA BIODIVERSIDAD DEL ENTORNO PORTUARIO

El estudio del entorno marítimo de Cartagena resulta imprescindible para hacer compatibles el desarrollo socioeconómico de la sociedad y la conservación de la naturaleza

➤➤➤ **UMU + APC**

La Universidad de Murcia (UMU) junto a su Autoridad Portuaria han firmado un contrato de investigación y desarrollo (I+D) para avanzar en los estudios sobre la biodiversidad en el entorno del Puerto de Cartagena. Esta iniciativa, que comenzó en diciembre de 2023, tiene como objetivo mejorar la compatibilidad de la actividad portuaria con la conservación de los valiosos espacios terrestres y marinos de su entorno.

➤➤➤ **RED NATURA 2000**

La dársena cartagenera se encuentra en un lugar estratégico que alberga diez espacios de la **Red Natura 2000**, cuatro de los cuales son Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), tanto terrestres como marinas. Esta región también es crucial para el movimiento de cetáceos y aves marinas, muchas de las cuales anidan en islas, islotes y acantilados.

ECOSISTEMAS LITORALES

[“La fragilidad de ecosistemas litorales como las islas, costas acantiladas y sierras, al estar sometidos a múltiples presiones por la variedad de actividades que concentran (pesca, turismo, industria, transporte) requiere de la concienciación de todos los actores implicados, a los que este proyecto quiere contribuir a informar”]



Puerto de Cartagena

Autoridad Portuaria de Cartagena

»»» CUATRO AÑOS DE VIGENCIA

Durante cuatro años, esta colaboración abordará la distribución, demografía, dónde y cómo anidan las especies y cuál es la actividad de las aves que interactúan con la vida industrial, turística y pesquera del puerto cartagenero, con la finalidad de valorar si esta relación representa alguna amenaza para el ecosistema. La información de este estudio servirá para ampliar el conocimiento científico de la biodiversidad del litoral mediterráneo de la región y mejorar y ampliar las medidas de control y gestión ambiental ya implementadas por la Autoridad Portuaria de Cartagena. El proyecto también controlará a las aves rapaces diurnas y nocturnas y se centrará en especies amenazadas, comunes e incluso invasoras, como, por ejemplo, la cotorra argentina (*Myiopsitta monachus*).

SEGUIMIENTO DEL CORMORÁN MOÑUDO

Uno de los proyectos en curso se centra en el marcaje y seguimiento de colonias de la subespecie mediterránea de Cormorán moñudo (*Gulosus aristotelis desmarestii*) conocido por la Fundación Aquae como “el cuervo de mar de ojos esmeralda”. Desde 2018, se han marcado 36 juveniles y un adulto macho y se ha observado su distribución principalmente en el litoral de la Región de Murcia. La instalación de cámaras de fototrampeo ha permitido registrar el comportamiento de estas aves durante la temporada de cría.



»»» DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN

El contrato también enfatiza la importancia de la divulgación científica y la difusión de resultados tanto a la comunidad científica como al público en general. El conocimiento generado por este proyecto tiene como objetivo último fomentar una mayor conciencia y compromiso con la conservación de la biodiversidad en la sociedad en su conjunto. Se necesita conocer para proteger.

